



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB - SESION
EXTRARDINARIA DE MAYO DE 2006
ACTA No. 013**

FECHA: Mayo 5 de 2006
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR: SALA DE PROFESORES FACULTAD

Asistentes

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante Extensión
CARLOS LOPEZ	Representante profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

INVITADOS

RICADO LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Música
ANDRES RODRIGUEZ	Coordinador Proyecto Curricular Escénicas
MARIA TERESA GARCIA	Coordinadores de acreditación Facultad
IGNACIO COMEZ	Asistente de Decanatura
MAGNALENA GALARZA	Asistente de Decanatura
HENRY ABELLO	Acreditación F. Artes
COMITÉ DE ACREDITACION	Maria Teresa García
FAVIO RINCON	Subcomité de Acreditación Plásticas
ALBERTO DÍAZ	Subcomité de Acreditación Plásticas
MARCOS RODA	Subcomité de Acreditación Plásticas
MARCOS RODA F.	Subcomité de Acreditación Plásticas
DARIS HELENA ORJUELA	Subcomité de Acreditación Escénicas
LUISA FERNANDA VARGAS	Subcomité de Acreditación Escénicas
CAMILO RAMÍREZ	Subcomité de Acreditación Escénicas
MANUEL BERNAL	Subcomité de Acreditación Música

ORDEN DEL DIA

Este Consejo extraordinario, tiene como tema único el tema de acreditación de alta calidad de los Programas de la Facultad

El Decano propone a consideración el siguiente orden del trabajo para esta sesión y el Consejo, aprueba, así:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

1. Breve presentación – Mario Montoya
2. Plan de Acción y propuesta de manejo de proyectos- Magdalena Galarza y Luís Ignacio Gómez
3. Presentación Coordinadora de Acreditación de la Facultad- María Teresa García
4. Intervención del Decano
5. Intervención de invitados y consejeros
6. Proyección y definición de líneas de trabajo para acreditación de alta calidad.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Breve presentación

Para la Facultad y para la Universidad, es muy importante marcar caminos promisorios para la acreditación de alta calidad de los tres programas actuales, para lo cual ya se han conformado los grupos de trabajo, como son el Comité de Acreditación de la Facultad y los subcomités de cada Proyecto Curricular, los cuales no han funcionado como se ha querido que funcionen, pero la intención de esta reunión es recuperar el tiempo perdido, más que pedir cuentas, por lo cual es preciso salir hoy con una propuesta de trabajo que permita avanzar en el tema.

El Consejo de Facultad, también reconoce que es muy difícil desarrollar un trabajo cuando se tiene 20 horas de carga académica y un sinnúmero de reuniones que son institucionales.

En virtud de las gestiones adelantadas por el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta la situación particular de esta Facultad, para el año de transición y al no existir docentes de Planta, el Consejo Académico aprobó descargas lectivas, para los proceso de formación de extensión, investigación y acreditación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Además de lo académico, se requiere darle mucha fuerza a lo administrativo, porque es necesario entrar en la lógica de los procesos de la Universidad, pero también que la Universidad entienda que hay unos procesos que tal vez son inéditos en la historia Universidad.

Es así como el Plan de Acción que se levantó este año para la Facultad, tiene relación directa con el proceso de acreditación de alta calidad.

2. Plan de Acción y propuesta de manejo de proyectos

El Plan de Acción, es un mecanismo que orienta el quehacer de la facultad. En razón al año de transición, el ejercicio se ha hecho paulatinamente. Mientras las demás dependencias lo hicieron en Agosto y lo entregaron en noviembre del año anterior, lo ajustaron Diciembre y enero y lo obtuvieron en febrero ajustados, a la Facultad le correspondió hacerlo en enero, febrero y marzo. Se contaron con insumos que vienen de reuniones que se realizaron con la comunidad de la ASAB, los cuales fueron la base para proponer el Plan de Acción del 2006. En este documento la Facultad, ha plasmado sus necesidades académicas y administrativas.

La elaboración partió de un formato que contiene 7 líneas de acción cada una con objetivos, metas y estrategias, para alcanzar los resultados esperados. Por cada objetivo se plantea un proyecto que responde a una necesidad específica. Hay varias acciones estratégicas con un responsable, que se establecieron teniendo en cuenta las normas y estatutos internos. Al final del año se debe tener ejecutado el Plan de Acción.

Para este año, se identificaron las necesidades y se hizo respondiendo a las expectativas de creación de la Facultad, para el próximo año se hará teniendo en cuenta las necesidades



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

específicas de la ya creada Facultad, y se empezará a trabajar en agosto con la Oficina de Planeación.

El Plan de Acción se hizo con una visión general, la particularidad, la deben realizar los grupos de trabajo de cada proyecto. Los proyectos deben tener un impacto. El producto a entregar al final del proyecto es: Un programa académico, un convenio, un documento, una obra, dinero, políticas internas, entre otros. Se pueden construir supuestos del proyecto de los cuales no se tiene mucha claridad y se puede pensar en que el camino y sobre la marcha ir ajustándolo. Se debe buscar, definir las fases del proyecto y cuáles son las tareas para alcanzar objetivo.

Hay siete fases del proyecto: Planeación, levantamiento, diseño, construcción, aprobación, ejecución y socialización. A cada una de esas fases, se les debe dedicar un tiempo adecuado, teniendo en cuenta que sólo tenemos este año y el objetivo es terminar los proyectos antes de que finalice el año. Se debe ir midiendo el avance del proyecto y los imprevistos, pero que prevalezcan los proyectos por encima de esto.

A cada fase del proyecto, hay que definirle un entregable, fecha, quién lo va elaborar y quiénes los van a aprobar. Cada proyecto debe tener un responsable visible para la Facultad. Hay cosas que se deben ajustarse sobre la marcha, para lo cual se debe manejar otro formato y cada proyecto debe manejar un consecutivo del cambio que está formulando, con un nombre que lo describa y lo justifique.

Hay que construir un cronograma del proyecto con fechas de las fases, entregables y fechas de cada uno de los entregables. Sirve para hacer control, ya que como Facultad se debe rendir cuentas a la Universidad y nos va permitir un margen de evolución de cada proyecto y un factor de medición real.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Lo que se quiere es un organigrama al interior de los proyectos, los gestores, el líder, a quien impacta y quienes son las personas del comité o equipo de trabajo, quienes van a deliberar y el grupo de personas que van a ser afectadas por el resultado del proyecto.

Al interior de la comunidad y los entes de control se debe hacer visibles, los procesos internos que se están realizando y lo que se busca es administrar los recursos, costos, riesgos, el alcance, el estado mismo de alcance y generar unos indicadores que hagan claridad sobre el trabajo que se viene desarrollando.

El propósito de hacer esta presentación es muy importante, porque justamente uno de los proyectos grandes es acreditación de alta calidad y la idea es tener una propuesta que nos permita ser ágiles en la gestión con productos e indicadores y que la parte administrativa esté al servicio de la academia y no que la academia esté al servicio de la administración.

Finalmente, se remitirá a través de correo electrónico a miembros de los Comités de Acreditación, Coordinadores de Proyecto Curricular y Consejeros, toda la información relacionada con la propuesta presentada, para que sea estudiada y discutida ponerla a consideración del Consejo de Facultad y darle vía libre al proceso (se anexa la propuesta presentada).

3. Presentación Coordinadora de Acreditación de la Facultad

El trabajo no se ha podido adelantar como debe ser. No se ha podido reunir con Martha Bonilla, para que la oriente sobre el trabajo a realizar y por donde empezar, se han recibido los correos del Comité General de Acreditación, se ha realizado capacitación en evaluación, evaluación por competencias para prepararnos para esta tarea. Anteriormente, se realizó el proceso de registro calificado, en el que todos participaron, el Comité tuvo muy buen



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

resultado en ese registro. Han estado trabando con auto evaluación de egresados y se hizo ajuste curricular con danza contemporánea.

4. Intervención del Decano

El Decano, lee y hace análisis del documento redactado por él, titulado: “*Proyectos, Projectiles y Trayectos*”, sobre los temas que se han venido discutiendo con la comunidad de maestros en sus encuentros, relacionados con el concepto proyecto de Facultad y Proyecto Curricular. El proyecto de Facultad está bastante avanzado, los proyectos están bien, pero si hay ausencias. Qué significa pensar el arte en la época actual y además de pensar en términos del arte, sigue faltando un documento más enriquecido de la fundamentación del proyecto de Facultad. Hay que definir unas líneas, porque el trabajo se puede volver disperso. De acuerdo a las líneas de trabajo buscar que todas las actividades sean significativas y desde esas líneas se podría pensar en enriquecer los proyectos de facultad. Se ha hecho reconocimiento a lo que se ha venido construyendo. Qué tanta apropiación tenemos de nuestros proyectos curriculares?, conocemos las estructuras curriculares?, La tarea es supremamente dispendiosa, pero es un ejercicio muy interesante para la comunidad. Es necesario poner a circular lo que pensamos. Se debe hacer trabajo cooperativo, interdisciplinario (Se anexa el documento en mención).

5. Intervención invitados y consejeros:

Es una tarea difícil que nos ha obligado a entender a la Universidad, es un aprendizaje y para que se compagine con el arte. Se debe encontrar metodologías novedosas que hablen del arte. La forma de entender el arte debe ser ajustada a la realidad y tener una dimensión de lo que significa la alta calidad.

En escénicas, se han podido realizar cosas muy valiosas, solamente se han hecho dos reuniones por falta de tiempo, pero no



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

se ha arrancado en forma. Hay una propuesta ampliada que puede ser revisada pero se queda ahí. La cosa no arranca, esta actividad que parece pequeña se bloquea.

Se quiere conocer el informe completo de pares académicos, para apropiarse del tema y conocer cuáles, qué tipo y hacia dónde enfocar las acciones.

En Música, quieren saber cómo han hecho en los otros Proyectos para integrar el aprendizaje, como ha sido el componente de integralidad e interculturalidad. Cómo se han integrado las dificultades de las prácticas artísticas y los procesos académicos. De alguna forma, deben coincidir en cosas como en la disciplina, para ir más allá, sobre las metodologías de la evaluación y auto evaluación y es bueno tener directrices.

En plásticas, se ha estado trabajando en el diseño de asignaturas, los artistas no están acostumbrados a pensar pedagógicamente hablar de metodologías se vuelve en problema. Están empezando a digerir. Cuáles son las líneas que van a trabajar. Han venido trabajando por áreas.

El Maestro Favio Rincón, hace un recuento del proceso de acreditación en plásticas. Plantea que antes del 2004, hubo una dinámica y una interacción activa con la Universidad con criterios y derroteros de la oficina de Acreditación. Se dieron las primeras encuestas a estudiantes a profesores a egresados, se tabularon los resultados. Se hizo los primeros encuentros de egresados y se realizó proceso de sensibilización. Desafortunadamente, la administración siguiente asumió la relación y vínculos con la Universidad y se diluyeron las cosas. El estudio de encuestas está próximo a aplicarse. Lo que se quiere en crear vínculos y abrir caminos, Se está programado reunión con Bienestar, para proyectar bienestar para la academia. Lo mismo han pensado con la Biblioteca. Están esperando documento de registro calificado. Se ha



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

trabajado en reglamentación de trabajos de grado y el tema de las electivas.

6. Proyección y definición de líneas de trabajo para acreditación de alta calidad.

Propuestas:

- Realizar reuniones regulares de los subcomités de Acreditación semanalmente, para que presente una propuesta de trabajo antes de terminar el semestre.
- Presentar un cronograma, responsables, objetivos, productos, con proyección académica, que sea una propuesta factible, medible y socializar antes de cerrar semestre.
- Que la Coordinadora de acreditación busque la metodología de trabajo con los comités e imparta instrucciones de trabajo.
- Que a finales de Mayo se haga otro Consejo para socializar.

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica